

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR (A): LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ
ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: MARLA MERCEDES BOLVITO JERÓNIMO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/07/2023
CORRESPONDE AL MES DE: JUNIO

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS							
NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Convenio de Financiación entre La Unión Europea y la República de Guatemala, para el Proyecto "Fomentando la Transición Ecológica del Petén"	Director para la Coordinación del Desarrollo en América Latina y el Caribe de la Dirección General de Asociaciones Internacionales / Secretario Ejecutivo del CONAP / Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.	Objetivo General: Contribuir a vincular el desarrollo socioeconómico de Petén con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. Objetivos Específicos: 1. Mejorar el marco político y la financiación para el desarrollo económico verde e inclusivo de Petén; 2. Aumentar la producción sostenible y la productividad de la silvicultura, la agricultura, la ganadería y del turismo; 3. Mejorar los servicios de gestión de los residuos sólidos y de las aguas residuales en los municipios de la cuenca Petén-Itzá.	PENDIENTE	7,5 años	29 de mayo	29 de noviembre de 2030



Marla Mercedes Bolvito Jerónimo  
Encargada de Actualización

Vo.Bo.



LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ  
Directora  
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
CONAP

